



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Diana Valentina Allois
Abs. 2021
Sub Directora General a/c
Dirección Gral. de Despacho
M.T.E.y.S.S. Pcia. Santa Fe

DECRETO N° 1407

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 12 AGO 2021

VISTO:

El expediente N° 01601-0100339-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes, por medio del cual se tramita la designación en la planta de personal permanente con carácter provisional del personal contratado en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

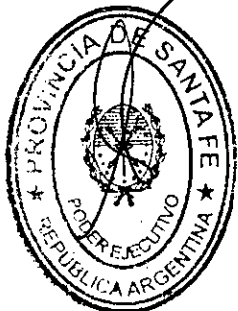
Que el Decreto N° 05/21 homologatorio del Acta Acuerdo N° 03/2021-punto 12 establece dar cumplimiento al compromiso en el punto 2 del Acta Paritaria N° 01/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020, a fin de disponer el ingreso a planta de personal permanente de aquellas personas que se desempeñaban como contratados al 31 de diciembre de 2018, en el marco del artículo 169 de la Ley N° 12.510 y que actualmente continúan en dicha situación;

Que en el Acta Acuerdo N° 01/2021 de la Comisión Técnica Central - Ley 10.052 -, se han aprobado las pautas para el ingreso a planta permanente provisional, siendo de aplicación necesaria y obligatoria para la instrumentación de las designaciones que por estos actuados se tramitan;

Que la incorporación se producirá por la categoría inicial prevista para el agrupamiento y según las condiciones establecidas en el escalafón que para el caso corresponda, conforme las funciones efectivamente cumplidas, que se entienden asimilables a las desarrolladas por los agentes de planta permanente, contemplando lo expresado en Acta Acuerdo N° 01/2021-ANEXO II - PUNTO 2 "Condiciones de Ingreso";

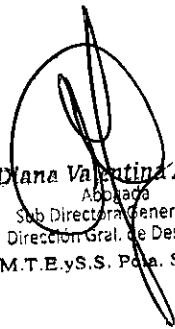
Que a tales fines, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se elaboró el listado de personal que cumple con las condiciones exigidas y que se encontraba como personal contratado al 31 de diciembre de 2018, conforme Acta Acuerdo N° 01/2021 -ANEXO II - PUNTO 1 "Personas Alcanzadas";

Que de acuerdo a la normativa antes mencionada, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social elaboró el listado del personal que cumple con las condiciones exigidas en el marco del artículo 169 de la Ley N° 12.510 que se encontraba contratado a la fecha antes citada





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo


Diana Valentina Allois
Abogada
Sub Directora General a/c
Dirección Gral. de Despacho
M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe

y con continuidad a la fecha;

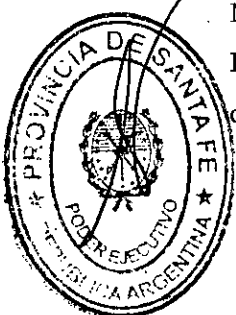
Que los agentes cuyas designaciones se gestionan han presentado la totalidad de la documental referida en el formulario para la "Designación en Planta Permanente Provisional" que como Anexo "II" forma parte integrante de las pautas para el ingreso, los antecedentes que acreditan el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos y copias certificadas de títulos, los cuales se encuentran reservados en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social;

Que atento a ello, en cumplimiento con el Acta Paritaria precitada, las designaciones con encuadre en categoría profesional, fueron impulsadas teniendo en cuenta que los agentes alcanzados venían desempeñando funciones de asesoramiento, investigación y control acordes a las profesiones que detentan y conforme los actos administrativos que autorizaron las contrataciones de servicios correspondientes, y para cuyo desempeño resulta necesario poseer capacitación científica o técnica específica, asimilables a las ejercidas por agentes de planta permanente del referido agrupamiento;

Que ha intervenido la Subdirección General de Recursos Humanos informando que se adjuntaron los Formularios para la "Designación en Planta Permanente Provisional" y planilla para "Pluralidad de Designaciones", que el trámite propiciado cuenta con el visto bueno de las autoridades de esa Cartera Laboral y responde a la necesidad de reforzar el recurso humano de la Jurisdicción, expresando que en la nomina de contratados a designar se encuentran la Psicóloga Verónica Daniela Maccari, D.N.I. N° 27.854.839, quien es no vidente encuadrando su situación en lo dispuesto por Ley N° 9325/99 - "Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas-Empleados Públicos" y la Abogada María del Carmen Di Vanni, D.N.I. N° 23.513.445, Clase 1969 encuadrando su situación en lo dispuesto por la Ley N° 9234 atento a que el inicio de su primer contratación en esa Jurisdicción es de fecha 4 de septiembre de 2015;

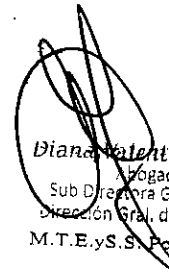
Que ha intervenido el Comité de Racionalización y Coordinación de Proyectos TIC's, creado por Decreto N° 657/09, quien prestó conformidad a la designación propuesta para el ingreso a planta del agente Pablo Hernán Suarez, D.N.I. N° 32.176.395 en el Agrupamiento S.P.I.;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración registrando una Modificación de Planta de Cargos "Ampliación Neta" en la Jurisdicción 72 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, identificada con el N° 01, que se agrega y pasa a formar parte integrante del presente decisorio;





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo


Diana Valentina Allais
Abogada
Sub Directora General a/c
Dirección Gral. de Despacho
M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe

Que los agentes contratados se encuentran financiados con: Fondos Afectados, 23 se soportan con cargo a la Fuente de Financiamiento 581 y 4 con Fuente de Financiamiento 310; y con Fondos del Tesoro, 2 en Fuente de Financiamiento 111;

Que el gasto que representa esta gestión deberá atenderse con Fuente de Financiamiento 111 y en virtud de ello se procedió a integrar una Modificación Presupuestaria Compensada del Presupuesto vigente Ley N° 14.017 (Ampliación-Reducción) en la Jurisdicción 72 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, identificada con el N° 20 y su correspondiente intervención N° 30, por el total de \$ 360.000;

Que ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitiendo opinión de competencia, mediante Dictamen N° 0628/2021;

Que la gestión encuadra en las previsiones del artículo 28, inciso h) de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado, en las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Presupuesto 2021 Ley N° 14.017; artículo 72, inciso 1) y 6) de la Constitución Provincial; Decreto N° 05/21 homologatorio del Acta Acuerdo N° 03/2021-punto 12 y Decreto N° 206/21 aprobatorio de los Anexos I y II de los acuerdos paritarios precitados, Ley N° 8525/79;

Por ello:

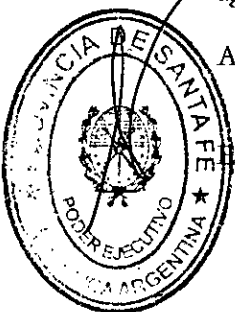
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1 - Modifícase el detalle analítico de la Planta de Personal Permanente del Presupuesto vigente - Ley N° 14.017, en la Jurisdicción 72 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Ampliación), conforme detalle obrante en Planilla Anexa "A" que se agrega y pasa a formar parte integrante del presente decisorio.

ARTÍCULO 2 - Modifícase en forma compensada el Presupuesto vigente - Ley N° 14.017, en la Jurisdicción 72 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, rubro "Erogaciones", Fuente de Financiamiento 111 (Ampliación/Reducción), por la suma de \$ 360.000 (PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL), conforme detalle obrante en Planilla Anexa "B" que se agrega y pasa a formar parte integrante del presente decisorio.

ARTÍCULO 3 - Designase por ingreso en la Planta de Personal Permanente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con carácter provisional, en el Estatuto Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Provincial dispuesto por Decreto N°





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

~~Diana Valentina Allois~~
Abogada
Sub Directora General a/c
Dirección Genl. de Despacho
M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe

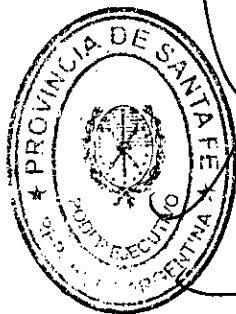
2695/83 y lo normado en el artículo 4 de la Ley N° 8525/79, al personal conforme nomina y detalles obrantes en Planilla Anexa "C" que se adjunta y pasa a integrar el presente acto administrativo, cesando como personal contratado.

ARTÍCULO 4 - Desígnese, por ingreso en la Planta de Personal Permanente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con carácter provisional en el Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Provincial dispuesto por Decreto N° 2695/83 a la señorita VERONICA DANIELA MACCARI (C.U.I.T. N.° 27-27854839-8, Clase 1980), conforme lo normado por el artículo 4 de la Ley N° 8525/79 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 9325/99, quien cesa como personal contratado.

ARTÍCULO 5 - Impútese el gasto con cargo a: Jurisdicción 72, Subjurisdicción 0, Programa 1, 16, 18 y 19, Subprograma 0, Proyecto 0, Actividad 0, 1, 2 y 3, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 1, 3, 4, 6 y 7, Partida Subparcial 2 y 3, Ubicación Geográfica 82, Finalidad 1, 3 y 4, Función 30, 60 y 80 del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6 - Refréndese por los señores Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Gestión Pública y de Economía.

ARTÍCULO 7 - Regístrese, comuníquese y archívese.



ES COPIA

Prof. SANDRA VIVIANA VILLALÓN
SUBDIRECTORA GENERAL
DE DESPACHO a/c
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N OMAR ANGEL PEROTTI
Abog. JUAN MANUEL PUSINERI
MARCOS BERNARDO CORACH
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO

Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2021 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 72 - M.TjoEm.ySegSoc S.A.F.: 1 - M.T.E. y S.S. (DGA)

Número: 1 Fecha de registro: 12/04/2021 Fecha de imputación: 12/04/2021 Nivel de aprobación: Rector Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 12/04/2021 - Fecha aprobación Institución: 12/04/2021

Requiere modificación presupuestaria: No Recibida Rector Expediente: 1601-100339-2 Aplicar al aprobado: No Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: DESIGNACIÓN EN PLANTA PERMANENTE DEL PERSONAL CONTRATADO MTEySS - DCTO- 05/21.

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 1.0.0.1	- CONDUCCION EJECUTIVA	2.5.1 - Categoría 1	11	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	28.953,61
0 1.0.0.3	- COND. ADM / FCIERA	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	3	31.037,62
0 16.0.0.0	- PREV. SOL. CON. LAB.	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	11	28.953,61
0 16.0.0.0	- PREV. SOL. CON. LAB.	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	10	31.037,62
0 17.0.0.2	- OTOR. S. C. PE. SOC.	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	28.953,61
0 18.0.0.1	- CONDUCCION SUPERIOR	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	31.037,62
0 19.0.0.1	- POL. T. D. EMP. DIG.	2.2.3 - Categoría 3	3	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	31.037,62
0 19.0.0.2	- POL. E. I. FOR. PRO.	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	28.953,61

Totales cargos					
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Diferencia
Perm: Amp:	29	870.914,84	Red: 0	0,00	Saldo: 29 -870.914,84
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0 0,00

Totales horas					
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0 0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0 0

Totales Generales			
Costos totales: Amp:	870.914,84	Red: 0,00	Saldo: -870.914,84

C.P.N. LUIS GASTÓN DE MONTE
 s/c Dpto. Balances y Estados Contables
 M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe



C.P.N. MIELNICZUK, MATIAS HERNÁN
 a/c Dirección Gral. Administración
 Dcto 4263/15
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social
 de la Provincia de Santa Fe

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2021

Institución: 72 - M.TjoEm.ySegSoc S.A.F.: 1

Número: 20

Fecha de registro: 15/04/2021

Fecha de terminación: 15/04/2021

Estado

Formulación en nivel superior Fecha de imputación: 15/04/2021

Nivel de aprobación: Rector Expediente: 01601-0100339-2 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Observaciones S.A.F.: MODIFICACIÓN PRESUP. COMPENSADA - DESIGNACION EN PLANTA PERMANENTE AGENTES CONTRATADOS - MTEYSS

Gastos									
SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	16.0.0.0 - PREV. SOL. CON. LAB.	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	3.6.0 - Trabajo	Ampl.	180.000,00	No	No
			3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	3.6.0 - Trabajo	Reduc.	180.000,00	No	No
17.0.0.2 - OTOR. S. C. PE. SOC.	111 - Tesoro Provincial	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	3.3.0 - Seguridad Social	Ampl.	180.000,00	No	No
			3.9.9.99 - Otros serv.no Person	0-0-0	3.3.0 - Seguridad Social	Reduc.	180.000,00	No	No
Totales									
Ampliación:		360.000,00	Reducción:		360.000,00	Saldo:		0,00	



C.P. MA. LAURA ANGELUCCI
a/c COORDINACIÓN ADM. CONTABLE
M.T.E.yS.S. Pcia. Santa Fe

Firma responsable:

Aclaración:

C.P.N. MIELNICZUK, MATIAS HERNÁN
a/c Dirección Gral. Administración
Dcto. 4263/15
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social
de la Provincia de Santa Fe

PLANILLA ANEKA "C"



PROVINCIA DE SANTA FE

**Planilla para pluralidad de designaciones en
Planta Permanente -Acta Paritaria N° 3/2021-**

Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
1	ABBA ANDRES ALEJANDRO	1987	20-32895376-6	2695/83	02	Categoría 3	DIR. GENERAL DE ADMINISTRACION
2	AIZAGA ERICA NATALIA	1980	27-28135191-0	2695/83	02	Categoría 3	D.I.P.A.R.T. SANTA FE
3	BERENSTAM MARIA CECILIA	1987	27-33165440-1	2695/83	01	Categoría 1	DIR. GENERAL COORD. POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORM. PROFESIONAL - ROSARIO
4	BERTOLI LILIAN GISELA PAOLA	1981	23-28875168-4	2695/83	01	Categoría 1	CAJA DE PENSIONES SOCIALES LEY 5110
5	BURGUENER SEBASTIAN MARIO	1990	23-34527550-9	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL ROSARIO
6	CAPECCIO HUGO ISMAEL	1988	20-34168663-7	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL ROSARIO
7	COSTANTE FERNANDO GABRIEL	1978	20-26460829-6	2695/83	02	Categoría 3	DIR. REGIONAL SANTA FE
8	DABARNO JORGELINA ESTER	1982	27-29214463-1	2695/83	02	Categoría 3	DELEGACION SAN JORGE - DIR. REGIONAL SANTA FE
9	DESTEFANO EMILIANO	1992	20-36730978-5	2695/83	02	Categoría 3	DIR. REGIONAL ROSARIO
10	DI VANNI MARIA DEL CARMEN	1969	23-23513445-4	2695/83	02	Categoría 3	COORD. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ROSARIO
11	DIAZ VALERIA CARINA	1985	27-31790618-3	2695/83	02	Categoría 3	COORD. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ROSARIO
12	FAUDA MARIA JULIA	1989	27-34497267-8	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL ROSARIO
13	FERNANDEZ FABIAN EDUARDO	1978	20-26503309-2	2695/83	02	Categoría 3	COORD. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ROSARIO

Firmas y Sellos

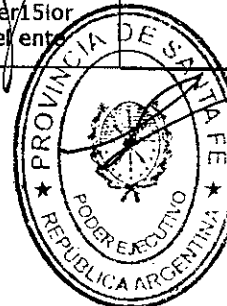
Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del ente

IMBERT, DANIEL
Entidades del Consejo Directivo Provincial
A.T.E.

Abog. MAXIMILIANO RÉ
SUB DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social

C.P.N. Gabriel Maximiliano Leacada
Subsecretario de Administración
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social
Provincia de Santa Fe



PATRICIA C. OTTINO
Delegada de U.P.C.N.
MINISTERIO DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

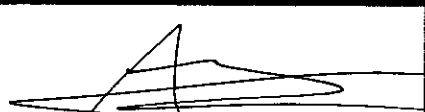

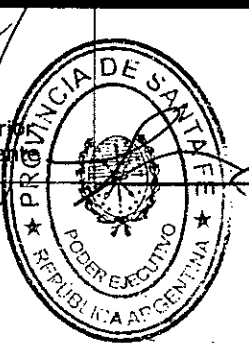
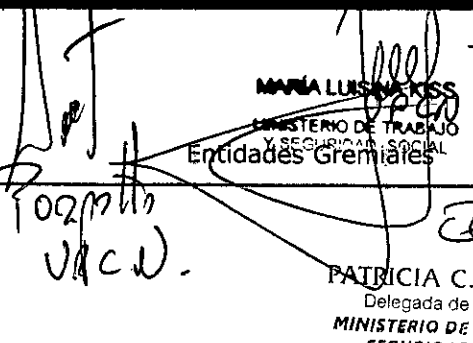
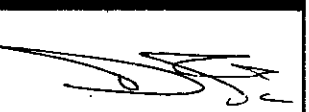


PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla para pluralidad de designaciones en Planta Permanente -Acta Paritaria N° 3/2021-

Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
14	GOMEZ ELIANA SOLEDAD	1989	27-34831616-3	2695/83	01	Categoría 1	DELEGACION SAN LORENZO - DIR. REGIONAL ROSARIO
15	GOMEZ FEDERICO	1990	20-35634753-7	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL ROSARIO
16	JULIO RODRIGO MAXIMILIANO	1986	20-31892070-3	2695/83	02	Categoría 3	COORD. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ROSARIO
17	LEONE JULIO ELISEO	1988	23-34288666-3	2695/83	02	Categoría 3	DIR. REGIONAL ROSARIO
18	MACCARI VERONICA DANIELA	1980	27-27854839-8	2695/83	02	Categoría 3	DIR. GENERAL DE TRABAJO DECENTE
19	MEGLIO LEONARDO JAVIER	1978	20-26970138-3	2695/83	02	Categoría 3	COORD. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ROSARIO
20	MONTAGNA MARIA MERCEDES	1987	27-33068239-1	2695/83	02	Categoría 3	SUBDIR. GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
21	OJEDA NATALIA ZOE	1987	27-32874043-0	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL SANTA FE
22	RUIZ TION ALFONSO	1990	20-34937499-5	2695/83	02	Categoría 3	DIR. GENERAL DE ADMINISTRACION
23	SANCHEZ DEVITO PEDRO	1996	20-39950439-3	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL ROSARIO
24	SAVARINO EZEQUIEL	1981	20-28572626-4	2695/83	02	Categoría 3	COORD. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ROSARIO
25	SUAREZ PABLO HERNAN	1986	20-32176395-3	2695/83	05	Categoría 1	SECTORIAL INFORMÁTICA
26	TESTA ELINA GUADALUPE	1980	27-28524502-3	2695/83	01	Categoría 1	DIR. REGIONAL SANTA FE

Firmas y Sellos

 Director General de Administración, de Personal o de Recursos Humanos	 Funcionario con rango no inferior a Subsecretario o Titular del ente		 PATRICIA C. OTTINO Delegada de U.P.C.N. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	 IMBERT, DANIEL Consejo Directivo Provincial A.T.E.
--	--	---	---	--



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

